

NÚM. 13456

Suscripción en Córdoba. — Per un mes: 2 Pesetas
Por trimestre: 5,50 »
Fuera de Córdoba.... — Por un mes: 2,50 »
Por trimestre: 7 »

VIERNES 10 DE JULIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

CÓRDOBA

SU PASADO Y PRESENTE

(Continuación.)

Por lo antes expuesto, los habitantes de la península Ibérica anteriores á las conquistas de cartagineses y romanos, pertenecían á los llamados aryas de la misma unidad étnica de los que ocuparon la mayor parte de Europa.

Modernamente han demostrado algunos sabios que los aryas son los primeros antepasados de los habitantes de Persia, de Europa y de la India. Sin embargo, existen dos contradicciones sobre el país donde han partido los aryas, puesto que los europeos colocan su primitiva morada en Oriente; los persas é indios el norte como su patria primitiva, luego el país de que se trata estaba al Oriente de Europa y al Norte de la Persia é India, deduciéndose que la cuna de nuestros abuelos está en los territorios al Oriente del mar Caspio y su época de establecimiento en Europa unos tres mil años antes de la Era Cristiana.

Después de las anteriores consideraciones generales sobre los primeros habitantes de la Península Ibérica, nos ocuparemos de las condiciones físicas de la misma.

Ocupa ésta el extremo S. y el mas occidental de Europa, estando comprendida su posición astronómica entre los 36° y 43° con 46' por cuya razón su temperatura media es la mas elevada del continente europeo, y lo es tanto más cuanto si se tiene en cuenta la gran corriente oceánica conocida con el nombre de Gulfstream, que viniendo del golfo de Méjico tras una corriente de agua á temperatura mocho mas elevada que la del Océano, y tocando las costas occidentales de nuestra península, produce mayor humedad en los países contiguos á aquellas costas, y haciendo á la vez sentir su benéfica influencia. Por otra parte, las costas del Oriente y Sur, bañadas por el Mediterráneo, cuya temperatura ya se ha demostrado es mayor que la del Océano, y próximos á los abrasados desiertos del Africa, hacen que la temperatura media en esta parte de la península sea la más elevada de toda ella, y por tanto, la más preferida para fijar su residencia los primeros pobladores.

Respecto á su clima presenta la península Ibérica tres zonas muy diferentes entre sí: la septentrional, que se estiende desde los Pirineos hasta el Ebro, cuyos montes, corrientes de agua y vientos dominantes, hacen que en ella los inviernos

sean frios y las primaveras lluviosas y un clima en último término templado; la zona Central que abraza ambas Castillas, la parte Sur de Aragon y los antiguos reinos de Leon y Extremadura, con una altitud de 500 á 600 metros sobre el nivel del mar, y escasa de agua, hace que en ella el Otoño y Primavera sean soportables y las dos estaciones extremas de un calor abrasador para el primero y de un frio no muy inferior á los países del Norte de Europa para el segundo.

La tercera zona, ó sea la Occidental, está limitada por Sierra-Morena, que sirve como de muro para separarla de las llanuras de la antigua Bética, sierra cuya altura sobre el nivel del mar es muy inferior respecto á las de las otras zonas, descendiendo el terreno en sus extremos de Occidente y parte Sur, haciendo que la temperatura sea en ella agradable en las dos estaciones intermedias, tropical en estío y mas lluviosa que fría en invierno.

Si el clima en la península ibérica tiene todas las variaciones y diferencias indicadas, no son menores por lo que á la formación del terreno se refiere.

El primitivo ó granítico, presenta un gran desarrollo aparte de la gran faja que comprende Segovia y Avila, en la que se encuentran los pueblos de Colmenar Viejo, San Martín de Valdeiglesias, Arenas de San Pedro, Plasencia, Béjar, Piedrahíta y otros muchos, ocupa grandes superficies en las provincias de Salamanca, Zamora, Orense, Cáceres, Toledo, Córdoba, Badajoz, Granada y Málaga. El siluriano que sigue en escala geológica ascendente, y de gran importancia bajo el punto de vista de utilidad, por ser el terreno de los minerales, no es de menos extensión que el anterior. Comienza este terreno, que tantos tesoros guarda, cerca de Salamanca, siguiendo la dirección S. O.; después, haciendo inflexión, sigue la S. E. formando la gran masa que se extiende hacia Alcázar de San Juan, pasa por Ciudad Real, Valdepeñas y Alcazar, y volviendo á dirigirse al O. S. O., pasa por la Carolina, al norte de Andújar, Montoro, Córdoba, Posadas y Palma del Rio, interrumpiéndose desde Montoro por disputarle el paso la formación llamada carbonífera, hallándose también esta última en grandes cantidades, en las provincias de Oviedo, León, Palencia y Santander. En la mayor parte de estos puntos, y especialmente en la provincia de Córdoba, se presenta esta formación carbonífera al descubierto, rica en hulla, dando lugar á explotaciones de importancia.

También en la provincia de Córdoba abunda la formación de terreno terciario siguiendo por la parte S. Baena, Montilla, La Rambla, Aguilar Cabra, Lucena, Ecija, Osuna, Marchena, Utrera, Jerez, Tarifa y Algeciras, presentándose además al descubierto también las formaciones cretácea, triásica y jurásica, ocupando menas extensión que las anteriores por lo que no he de detenerme en describirlas: asimismo tampoco escasean la sílice, la pizarra, arcillas etc.

Por la breve descripción que antecede, de las condiciones geológicas de la Península, se ha visto que en la provincia de Córdoba se encuentra toda clase de terrenos y formaciones, y deduciéndose de aquí y de las condiciones climatológicas y sistema orográfico, que el subsuelo es abundante en metales de toda especie; que en el suelo, con bastante fecundidad, con condiciones distintas de producción y variables de uno á otro año, podrá aclimatarse sino son espontáneas, las clases de vegetales más diversos, lo que siendo conocido de los antiguos, era causa de que se disputasen la posesión muy especialmente de esta Región, perdiendo sus primeros habitantes su independencia por las invasiones sucesivas, entrando de este modo en el camino de la civilización y del progreso.

Córdoba 4 de Julio 1896.

ABDELAZIZ.

(Se continuará.)

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 7 (10:10 m) — En la Loma del Gato los coroneles Albert y Vara del Rey batieron á las partidas de José Maceo y Periquito Pérez. El fuego duró seis horas, y los insurrectos dejaron en el campo cincuenta y nueve muertos vistos; nuestras tropas tomaron las posiciones que ocupaba el enemigo, teniendo la columna heridos á los tenientes don Joaquín Graven, don José Moreno, veinte y cuatro soldados y bastantes contusos.

Ha sido sorprendido el destacamento que guarnecía el poblado de Baños, próximo á Cienfuegos, por traición de un cabo de movilizadas.

Los rebeldes llevarónse las armas y municiones; el teniente que mandaba el destacamento se hallaba en Cienfuegos sin licencia.

Se ha mandado inmediatamente instruir la correspondiente sumaria.

Salió una columna á perseguir al enemigo, causándole bajas; faltan pormenores.

La guerrilla de Ranchuelo, después de un vivo tiroteo, hizo trece muertos á los insurrectos, entre ellos el cabecilla Pedraza.

El teniente coronel Escudero, efectuando un reconocimiento por Zapata y Bolondrón, destruyó varios campamentos rebeldes.

Batió las partidas mandadas por Lacret, Garcia y otros cabecillas, las desalojó de los puntos en que se habían atrincherado después de reñido combate al arma blanca hasta la llegada de la columna que manda el general Molina, la cual tuvo dos heridos.

Ignórase el rumbo que tomaron los insurrectos y las bajas que tuvieron.

Nosotros tenemos que lamentar dos soldados muertos, y heridos el capitán don Juan Francisco, el médico don Jerónimo Durana y diez y ocho individuos de tropa.

Distinguióse notablemente en estos hechos el batallón cazadores de Antequera, el comandante señor Diaz Vicario y el médico señor Durana, quien desatendiendo su propio estado curó á los heridos.

Anoche los rebeldes atacaron el poblado de Pipian, siendo rechazados y sufriendo tres bajas.

Esta mañana ha sido fusilado en la Caña un incendiario condenado á la última pena por el consejo de guerra.

Viaje de la Corte

Aun cuando no se ha fijado oficialmente la fecha del viaje de la real familia á San Sebastián, tiénese por seguro que será el 17 del actual.

El inspector general de los reales palacios, señor Zarco del Valle, examinó el martes el tren real, acompañado del jefe del movimiento de los ferrocarriles del Norte, señor Ribera.

En la semana próxima saldrá la escolta real de esta corte para San Sebastián, donde permanecerá durante la estancia de la familia real en la capital de Guipúzcoa.

Si para la fecha de la salida de la corte ha terminado el señor duque de Tetuán su intervención en los debates del mensaje, irá en el tren real á San Sebastián. Si no hubiese concluido dicha intervención, saldrá con la corte el señor ministro de Gracia y Justicia, y le reemplazará el señor duque de Tetuán cuando acabe éste en su labor parlamentaria.

¿Separatistas en Madrid?

Con este mismo título, dice *El Tiempo* lo siguiente:

«Anoche circulaba en esta corte un rumor, de que hoy nos hacemos eco por la gravedad que encierra.

Se decía que en una calle céntrica de Madrid, donde funciona oficialmente una Sociedad importante, se reúnen con bastante frecuencia muchos individuos adictos á la causa separatista, estando en comunicación con el Centro que en Paris dirige el doctor Betances.

Para justificar el envío de fondos, han hecho circular una hoja revolucionaria, que profusamente se ha repartido en Madrid, y se dice que, convenientemente informados de todo lo que se refiere á Cuba, comunican á los filibusteros cuantas noticias pueden interesarles sobre la guerra.

Es preciso que el Gobierno vigile y excite el celo de sus agentes, para que tan escandalosos hechos no se repitan en la capital de España.

De obtener confirmación los rumores que circulaban anoche, suponemos que el Gobierno se mostrará inexorable contra los que traicionen á España, llámense como se llamen y sea el que quiera el apelativo con que encubran su traición.»

Habana 7 (12:23 m.) — Destacamento fuerte Marari tiroteado cuatro días rechazó enemigo.

Columna Luque reconocimiento en Arroyo Blanco dispersó partidas con bajas, tuvo un herido; acampó cuatro días en Reforma, sosteniendo continuo fuego, y batió partidas locales hasta Jicotea, destruyendo campamento, siembras y depósitos.

Guerrilla Trinidad causó partida Bravo, en potrero Hija, un prisionero, 16 caballos. Contuso el jefe de la guerrilla.

Guarnición de C. bezas, en emboscada, mató al titulado teniente Salvador Ordoñez.

Coronel Molina sostuvo combate en Jicarita-Taso teniendo seis soldados heridos y contusos; continuó ayer persecución y batió partidas Eduardo Garcia y Dominguez Oliza, dispersándoles y cogiendo caballos y armas.

Lacret y otros, dirigiéndose á Lomas, fueron encontrados por coronel Nario, que les hizo un prisionero en Camarisca, cogió cajas, municiones y tres caballos.

Guerrilla Madruga sostuvo fuego en potrero Mudo y lomas San Miguel, haciendo dos bajas, cogidos seis caballos, armas, municiones.

Anoche tirotearon vanguardia línea Mariel grupos enemigos, campamento Pinar varios puntos tres zonas, siendo rechazados: tuvimos un artillero herido bala explosiva.

ENRIQUE REDEL

11

10

ALMANZOR

ENRIQUE REDEL

7

Apesta el campamento
de cárdenos cadáveres sembrado
y los cuervos con vuelo sosegado
baten sus negras alas por el viento.
El anciano Almanzor tras del sangriento
combate, y en su tienda refugiado,
vé de heridas su cuerpo acibillado
y suspira con hondo desaliento.

¡Vengan (dice) mis bravos lidiadores
á obtener mis favores!
—¡Poderoso señor, han perecido!
—¡Cómo! (exclamó) ¿mi ejército vencido?

Mesó su blanca barba furibundo
y sintiendo la fiebre de la ira
de este modo delira
el vencedor del mundo.

—¡Cuál las estrellas fulgidas brillaban
en la pasada noche, y por los llanos
de Calatañazor los africanos
corceles arrogantes relinchaban!

¡Cómo mis adalides exploraban
á los fieros ejércitos cristianos
que, cargados de hierro, en los lejanos
montes y entre tinieblas se acampaban!

III (1)

EN LA TIENDA DE CAMPAÑA

Anochece. Refléjase la luna
en estensa laguna
de sangre de vasallos,
caudillos y caballos.

Acá vense abolladas
brillantes armaduras, férreas cotas;
allá relumbran rotas
cimitarras y espadas.

1) Propúseme, especialmente, en este poema, pintar el abatimiento de Almanzor y las ideas que pareceme debieron bullir en la mente de tan grande guerrero durante la noche que pasó en su tienda después de la batalla de Calatañazor, y como resumen propúseme pintar la insignificancia del hombre en el tiempo. Claro está que ni una cosa ni otra habré conseguido, pero las he intentado, y esto justifica la demasiada extensión de este canto, con relación á los demás cantos del poema, en contra, acaso, de la rigurosa unidad en el Arte. Por lo demás, nada tengo que decir; sé que mi obra es harto insignificante y nada espero de ella.

II.

EL COMBATE

Ya resplandece la rosada aurora
y de la hueste mora
relumbran los bronceos armamentos;
ya los corceles de uno y de otro bando
botan y se atropellan relinchando;
los ginetes de sangre van sedientos.

Añfiles, trompetas y atambores
resuenan anunciando la batalla;
se oyen gritos de guerra atronadores
y la cólera estalla.

Avanzan á encontrarse unos con otros;
los cascos de los potros
finjen ronca tormenta
rebotando; el estrépito se aumenta.

Ensordece el estruendo:

2

Presentados dos en Villas y dos provin-
cia Habana.—Weyler.

El reemplazo de 1896

Es probable que en la primera decena de Septiembre se verifique este año el ingreso en caja de los reclutas, y al día siguiente se celebrará el sorteo. En ese caso, los mozos se incorporarán a las filas en Octubre, concediéndoles dos meses de plazo para redimirse a metálico.

En ese tiempo estarán instruidos para embarcar para Cuba los que se destinen a reforzar aquel ejército. Los que no vayan a la gran Antilla ó a Filipinas regresarán a sus casas después de adquirir la instrucción militar en los cuerpos de la Península, hasta que llegue el momento del embarque, caso de llamarse a esta reserva.

Se expedirá licencia ilimitada, después de instruidos, a los mozos que excedan de la plantilla que deben tener los batallones y demás unidades.

El señor Pedregal sigue en grave estado.

—El general Novaliches se hallaba el martes gravísimo.

—Se encuentra enfermo don Francisco Pí y Margall.

—Don Venancio González sigue en el mismo estado de los días anteriores.

—La señora de Sgasta se encuentra mejor de salud, según telegramas de Avila.

El 15 del corriente se reanudarán los exámenes de los auxiliares permanentes y temporeros del cuerpo de Telégrafos comprendidos en el real decreto de 9 de Agosto de 1894.

En la sesión del martes del Senado quedó aprobado el proyecto autorizando al gobierno para entablar relaciones comerciales con Alemania.

Comentándose en un círculo político el interés que ha tenido el gobierno en sacar adelante este proyecto, se dijo que todo obedecía a un plan internacional, para buscar por este medio la simpatía y el auxilio de ciertas potencias.

Los que hablaban de esto decían que la iniciativa ó el consejo de que convenía a España desagrar al emperador de Alemania, enojado con nosotros desde el fracaso del tratado que pactó el señor Moret, había partido del gobierno de Inglaterra, potencia muy inclinada y afecta a la triple alianza.

Si esto es ó no cierto, lo ignoramos; lo único que podemos asegurar es que las personas que hablan del asunto son de las que por sus relaciones con el cuerpo diplomático suelen estar bien informadas.

El Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 8 de los títulos al portador.

Los cupones se presentarán desde el día 20 del actual en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de este establecimiento de provincias.

En el Senado se reunió el martes la comisión gestora de diputados y senado-

res por Galicia, presidida por el señor Montero Ríos, conviniendo en insistir cerca del ministro de Hacienda para que no acceda a la concesión del monopolio de la sal por los graves perjuicios que esto causaría a las provincias que representan, y al mismo tiempo pedirle nuevamente que se sustituya por un impuesto moderado sobre la fabricación, que podría ser de 50 céntimos por metro cúbico, con lo cual el ingreso alcanzaría la cifra presupuesta.

Los reunidos avistarónse con el ministro de Hacienda y algunos individuos de la comisión que se encontraban en la Cámara para exponerles lo que habían acordado.

El señor Navarro Reverter contestó que tendría presentes las observaciones de la comisión, como ya lo había prometido, con el deseo de atenderlas, y que procuraría sustituir el monopolio ó el estanco de la sal por el impuesto, aunque solo fuese para la región representada por los comisionados. Añadió que trataría de no lastimar los intereses de Galicia, aun cuando los ingresos del Tesoro no llegaran a lo calculado en un principio.

El rey

Al regresar anteayer por la mañana del picadero su majestad el rey, y cuando subía la escalera de Palacio acompañado de su profesor, señor Dórga, tropezó en uno de los peldaños y cayó, ocasionándose una ligera erosión en la pierna derecha.

El accidente fué debido a la precipitación con que el rey subía la escalera, pues iba saltando.

El señor Dórga lo recogió en el momento mismo de la caída y vió que el accidente no tenía la menor importancia, pues S. M., tan pronto estuvo en pié, emprendió de nuevo su marcha, sin mas consecuencias que el dolor que experimentó al recibir el golpe.

—El rey salió uno de estos últimos días por vez primera montando una bonita jaca, y desde el picadero entró en Palacio por la plaza de Armas, en el momento mismo en que formaban las guardias.

Comprendió S. M. la dificultad que ofrecía su presencia en aquel punto por el compromiso que creaba a las tropas formadas, y cruzó la plaza de la Armería al galope para no dar lugar a que los jefes y el público advirtieran su presencia.

En efecto; cuando las fuerzas quisieron presentar armas, el rey desmontaba de su jaca en la puerta principal de Palacio.

Expedición filibustera

Londres 7 (via cable Bilbao).—Un despacho de Cayo Hueso (Florida) dice que a las nueve de la mañana cruzó aquel puerto el buque «Three Friends», perseguido a unas diez millas de distancia por el crucero español «Alfonso XII.»

Ambos buques marchaban a todo vapor, y cerca del límite de aquellas aguas, a unas tres millas.

Declaran los testigos que el «Alfonso XII» disparó sobre el «Three Friends».

Londres 7 (via cable Bilbao). Otro despacho de Cayo Hueso, fecha de anoche, da cuenta de que el crucero español

«Alfonso XII» cambió de dirección y desapareció por causa desconocida.

Créese que el citado buque de guerra se hallaba muy distante del barco filibustero «Three Friends» para poder ocasionarle daño alguno.

Corre el rumor de que el buque «Mainé» y otros americanos se preparan a interceptar el paso a otros buques.

Londres 7 (via cable Bilbao).—Telegrafían de Cayo Hueso que el buque que marchaba detrás del «Three Friends» no era un crucero español, sino el vapor americano «Raleigh» y que no iba en persecución del mismo.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

8 de Julio de 1896.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio:

El voto particular del señor Silvela ha sido desechado esta tarde en votación ordinaria.

Yo no sé lo que haría el señor Silvela ocupando el puesto que hoy ocupa el señor Cánovas; lo probable es que estuviéramos a la misma altura, por aquello de que una cosa es predicar y otra dar trigo.

—En el salón de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría liberal de la Cámara popular, presidida por el marqués de la Vega de Armijo.

Como de Secretario ha actuado el que lo es de oposición en el Congreso Sr. García Prieto.

El señor conde de Romanones ha sido el primero en hacer uso de la palabra, aconsejando la unión entre los elementos de la mayoría.

El señor Ramos Calderón ha pedido explicaciones al señor Celleruelo por haber hablado este en la sesión de ayer.

El señor Celleruelo ha recordado su actitud en la reunión de la minoría liberal en el Senado, al abrirse las Cortes, manifestando que, a su juicio, el partido liberal debe concretar su programa en la cuestión de Cuba, no pudiendo tener dentro del mismo a constitucionales y reformistas.

Ha intervenido el señor Villanueva en la discusión para sostener que existiendo una fórmula entre los partidos antillanos, que obliga a todos por igual, era de parecer que holgaba lo dicho por el señor Celleruelo.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha mostrado su disgusto por la intervención del Diputado asturiano en el debate.

AGENCIA ESPRESS.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Extracto de los acuerdos tomados en la sesión que anteanoche celebró la Corporación municipal, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Fernando Lacalle.—Prévia lectura y aprobación del acta de la ante-

rior, á propuesta de la presidencia se nombró una comisión, compuesta de los señores Merino, Sanchez Muñoz y Matilla, que, á nombre de la municipalidad, den el pésame al teniente de alcalde señor García Martínez por la reciente defunción de su hijo.—Seguidamente se entró en la orden del día, resolviéndose los siguientes asuntos.—Que pase de nuevo á informe de la comisión respectiva la moción presentada en la que se proponen las cuotas que deben satisfacer los dueños de cafés y tabernas por el concepto de ocupación de la vía pública.—Dada cuenta del informe de la comisión de Fomento proponiendo la forma en que haya de prestarse el servicio de alumbrado por gas, durante el actual año económico, se suscita una larga discusión, en que intervienen los señores Marqués de Santa Rosa, Matilla y Luque Jurado, acordándose á propuesta de la presidencia, que se comunique la nueva forma á la empresa de dicho alumbrado.—Fué aprobado un decreto de la Alcaldía dispensando los derechos de inhumación en el panteón de las religiosas Terciarias de la Divina Pastora, de los restos de la hermana sor Catalina Jimenez Torres, que ocupan una sepultura cumplida en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud.—Se desestimó la instancia de don Gerónimo Trojillo solicitando depósito de materiales de construcción.—Recayó acuerdo de aprobación en los asuntos que siguen: oficio del presidente de la comisión de consumos é informe de la misma comisión sobre el impuesto establecido á los materiales de construcción.—Instancia de don Rafael Camacho solicitando depósito de granos y semillas.—Otra de don Rafael Serrano, solicitando la ampliación en su depósito de la calle de Torres Cabrera.—Moción de la comisión de consumos, proponiendo el concierto de la fábrica de bujías de «Santa Matilde».—A propuesta del señor Eguilior se acordó que pase á informe de la comisión de Hacienda, la moción de la comisión de Consumos, proponiendo se gratifiquen los servicios extraordinarios prestados por los empleados del ramo, encargados en la vigilancia de los ventorrillos del radio.—Que pase de nuevo á informe de la comisión de Consumos la moción referente al concierto del restaurant situado en la estación central de los ferrocarriles.—Visto el expediente relativo á la clausura del cementerio del barrio extramuros del Espíritu Santo, que carece de condiciones higiénicas, con inminente perjuicio para la salud del vecindario, queda aprobada la clausura propuesta, acordándose que el expediente pase á informe de la comisión de cementerios para que resuelva sobre los puntos que se refieren á los derechos de propiedad adquiridos en el mismo.—Díose cuenta de la distribución de fondos formulada por la Alcaldía para el presente mes. El señor Eguilior dice que se cumpla con preferencia con el Tesoro y el contingente provincial. Acerca del último viaje que hizo á Madrid la comisión del Ayuntamiento se promueve una acalorada discusión entre los señores Marqués de Santa Rosa, Eguilior, Meri-

no, Luque Jurado y Matilla. El señor Marqués de Santa Rosa se ocupa ampliamente de este asunto y dice que la petición de la prórroga del encabezamiento de consumos, entendiéndose que ofrecerá resultados contraproducentes, afirmando que el viaje de la comisión ha empeorado la situación de la municipalidad, porque elevará la consignación que corresponde al encabezamiento. Los demás concejales opinan en contra de las manifestaciones hechas por el señor Marqués de Santa Rosa. La presidencia termina el incidente manifestando que si se realizaran las sospechas del señor Marqués de Santa Rosa, nuestros representantes en Cortes defenderían los intereses de Córdoba.—Díose cuenta del reglamento para el orden que debe establecerse en el nuevo mercado, acordándose que la comisión inspectora resuelva cualquiera duda que en la práctica pueda ofrecer.—A propuesta de la presidencia se consignó un voto de gracias al Diputado á Cortes don José Ramón de Hocos por las gestiones que en defensa de Córdoba ha hecho en el Congreso de los Diputados, cuyos detalles, dijo, había visto publicados en el DIARIO del martes último.—El señor Marqués de Santa Rosa pide al Ayuntamiento que sean separados de sus cargos concejales don Mannel Baena y Molero y don Diego Blanco Mendoza, el primero por no ser suficiente la cuota de contribución con que figura y el segundo por no pagar contribución alguna. La presidencia contesta que para ser atendido en su petición se necesita que esta se presente por escrito y en forma legal.—Quedó aplazada para la sesión inmediata la moción presentada en la anterior por el señor Matilla. La sesión terminó cerca de la una.

—Algarines.—La sección montada de la guardia municipal prestaría un importante servicio si activase la vigilancia en los alrededores de esta población, principalmente en las huertas del ruedo. Los algarines que hurtan los fratos son ya en número tan crecido, que colocan en grave situación á los dueños y dependientes de dichos predios. Es necesario, repetimos, activar esta vigilancia; que las dos parejas de la sección montada de la guardia municipal, recorran los pagos de las huertas inmediatas á la población, que son los lugares que los algarines escogen para llevarse lo que cuesta muchos sudores á los colonos. En nombre de estos suplicamos al señor Alcalde tome buena nota de la anterior denuncia, amparando así los derechos de aquellos contribuyentes.

—El vigía.—Hoy calores y tronadas—anuncia la luna nueva;—para no morir asados—Dios de su mano nos tenga.

—Juicios orales.—El día estoroso del corriente se verá ante la sección segunda de esta Audiencia las siguientes causas, instruidas en el juzgado de Montilla.—Uso de nombre supuesto, contra Urbano Egea Vallesta. Defensor señor Ravé y procurador señor Lopez.—Hurto, contra M. Natividad Luque. Defensor señor Barrios y procurador señor Alfaro.—Amenazas, contra Rafael Luque Perez.

los alazanes al correr veloces
nubes de polvo arrojan confundiendo
rojos turbantes, blancos albornoces.

Galopando con salvas imponentes
las tropas se revuelven desbocadas
blandiendo lanzas y agitando espadas
que chocan con sonidos estridentes
mellándose en las cotas cinceladas.

El valiente Almanzor, dios de la guerra,
vá en la régia montura rebotando;
agita, combatiendo y destrozando,
su cimitarra que brillando aterra
y al golpe cien caudillos dan en tierra.

Acá se hunde la lanza hasta la mano
como fugaz centella
en el ferrado pecho de un cristiano
y del corcel indómito le estrella.

Brotó á chorros la sangre en las juntas
de férreas armaduras.

Allá con su brido al bote rudo
de luminosas lanzas caése el moro
y salta, hecho pedazos el escudo
que finje un sol de oro.

Los corceles gallardos,
cual rabiosos leopardos
ávidos de clavar sus corvas garras,
saltan y sus pupilas fosforescen;
acá y allá luchando resplandecen
picas, alfanjes, corvas cimitarras...

El combate es sangriento
y Almanzor es herido; mas no ceja;
en su feroz corcel, hijo del viento,
un águila semeja
cruzando el campamento.

Añafles, trompetas y atambores
vuelven á resonar, el ódio calla;
se oyen gritos de paz atronadores
y cesa la batalla.

¿Quién, ¡oh vergüenza! de decirme habría
que anhelábamos ver la luz del día
para morir? ¡Errantes vendabales....
al vagar por los cálidos desiertos
cubrid de arena á mis vasallos muertos
y, por ellos, gemid! ¡Fueron leales!

¡Y he caído! (pensaba) ¡Yo he caído!
¡Yo! ¡Yo, que con la frente coronada
de mirtos, de la vida en la jornada
fui bravo luchador, jamás vencido!
¡Hasta en monedas de oro está esculpido
mi nombre popular! ¡Y está tronchada
la arrogante palmera empenachada
de ramas verdes, de palomas nido!
¡Oh palma de mis glorias, que invencible
juzgaba yo, porque el ciclón terrible
ni el rayo audaz jamás pudo treparte!
¿Cómo estás destrozada y en el suelo?
¡Palmera de mis triunfos, ay! ¡Ya al cielo
no precisa mirar para mirarte!

¡Y he pasado los años de mi vida
edificando en luchas fatigosas,
una Babel de glorias portentosas
para que venga á tierra destruida?
¡Y en un momento! ¡Así en la sacudida

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN
 Función por secciones para hoy
 Primera sección.—A las nueve.—La zuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.
 Segunda sección.—A las diez.—La zarzuela en un acto, *Las zapatillas*.
 Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *La caza del oso ó el tendero de comestibles*.
 Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *El Tambor de Granaderos*.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 9, 1:55 madrugada.
 Se asegura que José Maceo se encuentra herido de bala en el pecho y en la cabeza.
 Una partida rebelde tiroteó la línea de Mariel, siendo rechazada.
 El Congreso desechó el voto particular de Silvela al proyecto de contestación al mensaje.
 Mella defendió la alianza franco-rusa.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 10 (2 madrugada.)
 En la sesión del Congreso el señor León y Castillo combatió las últimas elecciones de Cuba.
 Conceptuó al Gobierno conservador incapaz para terminar la guerra.
 Pidió que se planteen las reformas en Cuba y que se modifique el protocolo de 1877.
 La sesión del Senado careció de interés.—EXPRESS.

Madrid 10 (2:15 madrugada.)
 Insistese en que una vez terminado el debate del Mensaje se suspenderán las sesiones.
 La enfermedad que padece el general marqués de Novaliches degeneró en intermitentes.
 El general Bargés continúa mejorando.—EXPRESS.

Madrid 10 (2:25 madrugada.)
 En el telegrama oficial de Cuba el general Weyler confirma la muerte de José Maceo.
 El coronel Segura con el batallón de Zamora y artillería marchó a reforzar a Manzanillo.
 Los generales Bernal y Sotomayor con el batallón de Cantabria, artillería é ingenieros atacaron á numerosas partidas rebeldes cerca de Remedios, matándoles 31 y causándoles muchos heridos, incluso el cabecilla Lasso, y cogiéndoles municiones Mauser y efectos de hospital.
 Nuestras tropas tuvieron once bajas.—EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Incendio

A las doce de la noche última se declaró un violento incendio en la casa número 4 calle Cardenal González, que utilizaba para almacenar paja y otros artículos de su industria don Rafael Biedma.
 El fuego que empezó en el piso primero se comunicó rápidamente á la torre, convirtiéndose en cenizas cuanto se encerraba no solo en los lugares referidos, sino en una parte de la casa número 2.
 El vecindario fué el primero en prestar sus auxilios en el sitio del siniestro, ayudando á desalojar de muebles las casas lindantes.
 Apesar de lo avanzado de la hora acudieron muchas personas, encontrándose desde los primeros momentos el alcalde interino señor Lacalle, el señor juez de instrucción y fuerza pública.
 A la una y media de la madrugada, hora en que nos retiramos del lugar del incendio, este hallábase ya extinguido casi por completo.
 Las casas números 2 y 4 han sufrido deterioros de tal importancia que se teme su próxima ruina.
 Las pérdidas son de consideración.
 Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

vases las prescripciones litúrgicas de la Iglesia Romana.
 —En el café.—¿Ves á ese hombre rico y bien portado que está en la mesa inmediata?—Sí.—Pues yo lo he visto pidiendo limosna en las calles.—Ahora dará mucho.—No; ahora sigue pidiendo. . . cruces, títulos y honores.
Gremio de ganaderos y cortadores
 Registro de carnes para la semana del diez al diez y seis del actual, quedando al precio siguiente, libre para el abastecedor:
 Vacas 0'97 pesetas kilo
 Novillas 1'02 » »
 Novillos 1'07 » »

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, DON ALFREDO GALLEGO, dedicado veinte y tres años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del Dispensario médico, dedicado únicamente al tratamiento de dicha especialidad, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Málaga.
 Los días que permanezca en esta población recibe consulta de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, en su domicilio, calle del Marqués de Larios número 3, Hotel Victoria, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—Los Santos 7 hermanos mártires, y Santas Rufina y Segunda, vírgenes y mártires. —Mañana, San Pio I, papa y mártir, y San Abundio, mártir de Córdoba.
 —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Capuchinas, devoción á Santa Verónica de Juliani, por doña Dolores Zarbano y Perruca, en sufragio de su señora madre.
 —La Asociación de hijas de la Inmaculada Concepción, tendrá el Domingo próximo como segundo de mes, los ejercicios de estatuto en la Iglesia de Santa Ana. A las siete y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y seguidamente se rezará el ejercicio de la tarde, que no puede tener lugar según costumbre, por estarse celebrando en la misma iglesia la novena de Nuestra Sra. del Cármen.
 —Mañana á las nueve y media se celebrará una solemne fiesta en el Monasterio de Religiosas del Cister, á la traslación de las reliquias del glorioso padre y patriarca San Benito y su hermana Santa Escolástica, en la que predicará un Reverendo Padre Carmelita Descalzo.
 —Mañana á las nueve se celebrará una solemne función á las santas reliquias del glorioso patriarca San Benito y de su hermana Santa Escolástica, en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, siendo orador el señor Lic. Don Serafín Lopez Alcalá.
 —Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnación.

†
 EL SEÑOR
D. Francisco Lopez de la Manzanara Y FERNANDEZ
 HA FALLECIDO

Su viuda, hijos, hermanos, sobrinos, Director espiritual, albaceas testamentarias y demás parientes y amigos del difunto
 (Q. E. P. D.)
 Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido invitación se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por lo que les quedarán agradecidos.
 El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

†
 SEGUNDO ANIVERSARIO
 LA SEÑORITA
DOÑA TEODOMIRA BROUET Y DIAZ
 Falleció el día 10 de Julio de 1894
 —R. I. P.—
 La Vigilia y Misa de Requiem se celebrará hoy á las nueve y media de la mañana, en el convento de religiosas de Santa Ana.
 Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

mulo y un caballo junto al cortijo de Faustina Sanchez, término de Pozoblanco, aquel juzgado llama á los que llevaron á efecto la sustracción.
 —Desgraciado sucesos.—El Inspector jefe de la división de ferrocarriles de Sevilla, da cuenta de que el tren número 4, de la línea de Córdoba á Málaga, correspondiente al día cinco del actual, arrolló á un hombre en el kilómetro 78—700 metros, resultando gravemente herido. En el acto fué trasladado por el mismo tren á Casariche, donde se hizo la primera cura, y se dió conocimiento al juzgado correspondiente.
 —Repartimiento.—En Montilla está á la vista el de la contribución territorial hasta el día 15.
 —Edicto.—El juzgado del distrito de la Universidad de Madrid llama á Francisco Jimenez Priego, natural de Doña Mencía (Córdoba) contra el que se procede por estafas.
 —Tarifa.—Se ha puesto al público en En las Reales la de arbitrios extraordinarios, en vista del déficit en el presupuesto de 17.151 pesetas y 81 céntimos.
 —Padrón.—El de cédulas personales de Valenzuela se halla de manifiesto hasta el 16.
 —Desgracia.—Uno de estos días se hundió en aguas del Genil, estando bañándose, en terrenos del cortijo Pamosa, término de Ecija, Francisco Haro, vecino de Rate, de edad 31 años.
 —Delegados.—Lo han sido nombrados de Hacienda de Granada don Domingo Muzoz Ortiz, y de Málaga don Hipólito de Oya.
 —Elias.—Asegura la prensa de Cádiz que el 25 torearán en aquella plaza las célebres «Señoritas toreras».
 —Fiestas.—Muchas se anuncian para la feria de Valencia desde el 21 de este mes al primero de Agosto. Habrá retreta, bailes populares, fiestas de niños, toros, conciertos, Juegos Florales, cabalgata, batalla de flores y otros muchos festejos.
 —Buzos cetadores.—Ya se han nombrado por la Alcaldía de Sevilla los que han de prestar servicio en los baños públicos de aquella capital.
 —Firmados.—Ya lo están por la Reina Regente los decretos para cubrir los cargos vacantes en las catedrales de Sevilla y Málaga.
 —Las Hermanitas de los Pobres.—La institución de las Hermanitas de los Pobres, muchas de las cuales se hacen pobres para cuidar á los ancianos desvalidos y achacosos y ser su providencia, viene á ser en nuestros días un noble ejemplo digno de imitación. El hermoso espectáculo que ofrecen esas santas mujeres es como fresca brisa que refresca la frente del fatigoso viajero, caído de consideración los egoísmos y apostasías mas ó menos frecuentes de las modernas sociedades. La virtud y el sacrificio en medio de unas generaciones materialistas como las nuestras, son los mejores procedimientos para conseguir las grandes victorias del espíritu, que insistentemente venimos recomendando.
 —El sucesor de Robinson.—Existe en la actualidad en la isla de Juan Fernández un individuo que ha sucedido en ella al fingido Robinson Crusoe. El tal sujeto es suizo, llamase M. Rodt y fué á la isla en 1872, comisionado por el gobierno chileno para fundar una colonia agrícola que en el día alcanza una situación muy próspera. M. Rodt tiene 69 años. Durante la guerra franco prusiana formó parte del batallón «Amigos de Francia» y con él combatió en Champigny. M. Rodt es casi soberano independiente en el reducido territorio de la isla de Juan Fernández, porque, aun cuando Chile se reservó su soberanía, hasta la fecha jamás la República subamericana ha invocado sus derechos. De manera que Rodt ejerce las funciones legislativas, ejecutivas y judiciales. ¡Un autócrata al servicio de una República!
 Partes de la Misa.—La Sagrada Congregación de Ritos ha resuelto que aquellas partes de la Santa Misa que suelen cantarse, como las Oraciones, el Prefacio, el *Pater noster*, etc., deben ajustarse en todo al Misal Romano, y que en esto, no obstante cualquier privilegio, no es lícito seguir los ritos particulares de las Iglesias. Francia era una de las naciones católicas donde se conservaban más ritos de esta especie; pero se ha dado el caso de abolirse paulatinamente. Hará unos treinta años que en el acto solemne referido, un Prelado, lejos de cantar algunas preces al tiempo que daba la bendición con el Santísimo Sacramento, según era costumbre en su diócesis, dió la bendición en silencio; y bastó el mencionado acto para que desde entonces y siempre se obser-

—Purpurado.—El martes llegó á la capital de su archidiócesis, de regreso de Roma, el Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Valladolid.
 —Predicción. Para mañana anuncia Nohersleoom vientos y chubascos, consecuencia de una depresión de bastante intensidad que se extenderá por toda la península. Las lluvias y tormentas dice serán generales, y que este régimen durará hasta el día 15. Pues señor, si acierta nos vamos á divertir.
 —Vacaciones.—Parece que las de las escuelas públicas de la Canicla se adelantarán este año al día diez y ocho del corriente.
 —«Lola la malagueña».—Tal es el título de la nueva obra que está terminando el notable escritor cordobés don Juan Valera.
 —Circular.—Si ha publicado un dando á conocer la forma en que debe satisfacerse el impuesto sobre la deuda exterior y de Ultramar que circula en la Península.
 —Telegrama.—En Madrid, estación central, se halla deteriorado por no haber sido encontrado su destinatario, un despacho expedido en Puente Genil el martes, para doña Ana Narvaez de Muñoz, Ferraz, 5, cuarto.
 —Noticias menudas.—El guardia municipal número 8 denuncia á los dueños de una taberna de la calle de Mucho Trigo, donde con frecuencia se promueven fuertes escándalos, y anteayer dieron una paiza á un sugeto, causándole varias contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro.—El número 55 detuvo á un mozo de cordel que convirtió en retrete una de las puertas de las Casas Consistoriales.—El número 47 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una pobre enferma que se hallaba en la calle de San Bartolomé Viejo.—El número 65 denuncia á dos mugeres que anteayer promovieron escándalo en la Ribera y en la calle Cardenal Gonzalez.—El núm 38 dice que en la plazuela de Gerónimo Paez hay un montón de granzas.—El número 42 denuncia á dos sugetos que en la calle de Cristóbal Colon promovieron reyerta, resultando ambos heridos, uno en una megilla y el otro en un dedo de una mano.—El número 6 detuvo á un sugeto que en la huerta de Cardosa hurtó media arroba de tomates.—El número 42 denuncia á dos sugetos que anteayer promovieron escándalo en la Administración de Hacienda, resultando ambos con contusiones y arañazos.—El número 27 condujo á la casa de socorro á un operario del molino de Martos al que cogió la mano derecha la máquina, destrozándole los dedos.—El número 23 dice que un joven que se encontraba jugando en una obra en la puerta de Plasencia, se cayó, causándose una herida en la cabeza.—El mismo denuncia á una muger que en la calle Mayor de San Lorenzo maltrató á una joven, causándole arañazos en la cara.—El número 10 detuvo á un joven que en el Campo de San Anton apedreó á otro, hiriéndolo en la cabeza.
 —Pensamiento.—El que no quiera aparecer ridículo, debe procurar hablar poco de sí mismo.
 —Sección minera.—Pasado mañana se inaugurará el ferrocarril minero de Riocabado, Barbadillo á Villafraja, para extraer el mineral de hierro que es superior en esos pueblos de Búrgos.
 —Cantar.—Yo perdí mi corazón—y si alguno se lo encuentra—quiero se quede con él,—y nunca me lo devuelva.
 —Incendios.—La guardia civil de Santaella dá cuenta de un incendio ocurrido la madrugada del día siete del corriente en el cortijo de aquel término denominado «La Felipa», habiéndose quemado unas tres cuartillas de gavillas de trigo y un poco de hato de los segadores, calculándose las pérdidas en unas cincuenta pesetas, y se cree fué casual.—La de los Llanos del Conde dá cuenta de un incendio ocurrido el día siete del corriente en la finca del «Salado», de aquel término, habiéndose quemado unos sesenta olivos grandes, otros tantos injertos, como una fanega de tierra de viñedo y algunos almendros, no pudiendo calcular las pérdidas por falta de perito. De las diligencias practicadas resulta ser el autor del mismo José María Moreno, de quince años de edad, el cual quedó á disposición del señor juez de instrucción de esta capital.
 —Otro.—No habiendo sido aprobado el remate de consumos del 17 de Mayo en el Viso, se anuncia otro por once días, á contar desde el 6 de este mes. El tipo total es de 20.784 pesetas y 63 céntimos.
 —Llamamiento.—Por robo de un

Defensor señor Barrios y procurador señor García Gonzalez.—Lesiones, contra Filomena Gomez Ruiz. Defensor señor Melendo y procurador señor Rivera.
 —Recusación.—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 8 del corriente.—Puente 430 pesetas y 85 céntimos.—Pretorio 390 45 San Sebastián 232'09.—Victoria 316'41.—Nocturno 25 92.—Matadero 730 62.—De las 225 pesetas y 87 céntimos recandadas, corresponden al Tesoro 1003'02.—A la provincia y municipio 1003 08.—Adicionadas 219 77.—En el mismo día del año anterior 4 559 17.
 —Recompensas.—Por real orden fecha 13 de Mayo último se le ha concedido el ingreso en la Orden civil de Beneficencia con la Cruz de tercera clase, á don Juan Villareal Escudero, por los servicios prestados extrayendo de un pozo á un individuo que se habia caído en él.—La misma Cruz le ha sido concedida por real orden fecha 27 de Mayo último, á don Manuel Prieto Ugarte, por haber librado á una niña de los malos tratos de su madre y del amante de ésta.
 —Administrador electo.—El nombrado recientemente para ocupar la plaza de Administrador de Bienes del Estado de esta provincia, don Francisco de Paula Medel, ha regresado de su viaje á Francia, Suiza, Alemania é Inglaterra, y se encuentra actualmente en Sevilla, de donde saldrá en breve para Córdoba con objeto de posesionarse de su cargo.
 —Telégrafos.—Hace días viene quejándose la prensa de esta región del notable retraso con que recibe el servicio. Nosotros hemos venido recibiendo con bastante regularidad, debido al personal de esta sección; pero ayer llegó á nuestro poder con cerca de seis horas de retraso, obediendo, según se nos dice, á interrupción en las líneas de Madrid por causa de las tormentas.
 —Director.—Parece que el de instrucción pública, nuestro antiguo é ilustrado amigo señor don Rafael Conde y Luque, ha celebrado una de estas noches una conferencia con el señor Ministro de la Gobernación acerca de asuntos de interés para la provincia de Córdoba.
 —Natalicio.—Ha dado felizmente á luz una hermosa niña la apreciable esposa de nuestro estimado amigo don Luis Martín y Aparicio. Felicitamos á los señores padres.
 —Prórroga.—Se ha otorgado hasta fin de mes el plazo para adquirir patentes de alcoholes, aguardientes, licores y bebidas espirituosas.
 —Defunción.—En las primeras horas de la mañana falleció ayer en esta capital, el conocido industrial don Francisco Lopez de la Manzanara. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se efectuarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. Acompañamos á su viuda, hijos y demás familia en su justificado sentimiento.
 —Subasta.—El día 15 se subasta en el juzgado de esta capital la hacienda «Pendolillas», de Alcolea, término de esta capital, con 1.190 hectáreas, y una casa principal de recreo, llamada «El Capricho», apreciado todo en 286 000 pesetas.
 —Efemérides.—Hoy.—1637.—Fundación de la Academia francesa.—1707. Tratado de comercio entre España é Inglaterra.—1810.—Heróica defensa de Ciudad Real contra los franceses.
 —¡Infeliz!—La guardia civil de los Llanos del Conde dá conocimiento de que el día siete del actual falleció á consecuencia de un parto, en la casa general de la vía férrea, próxima á la estación del Vacar, una muger llamada Maria Teresa, la cual se encontraba sola con una hija suya de tres años de edad, puesto que su marido habia salido á avisar á los padres de aquella para que les dieran compañía, y al regresar la encontraron cadáver. Se dió aviso al juzgado correspondiente, que dispuso fuese trasladada al cementerio de la villa de Villaharta.
 —Regreso.—Lo ha verificado de Málaga á esta capital don Joaquin Marin, hijo de don Jesús Marin y Ramonet.
 —Elección.—Mañana á las diez tendrá lugar en las Casas Consistoriales la elección de cinco compromisarios para la designación de un Senador, según Real Decreto de 25 de Junio último.
 —Ganados.—En la tercera decena de Junio se cotizaban los de esta provincia, según los datos aportados á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y publicados en el número recibido ayer del *Boletín semanal* de Estadística y Mercados: caballar de 800 á 1.250 pesetas; mular de 500 á 700; asnal de 150 á 200; vacuno de 250 á 275; de cerda de 10 á 16; cabrio de 8 á 8'90 y ovino de 8 á 9.



VINO NOURRY

**YODO
TANINO**
à la vez *Depurativo y Fortificante.*

**DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao. Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una salubre corriente eléctrica por todo el sistema, ó instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, y se á pesarse á los enfermos la salud y el alivio, y á menudo sin ninguno de los temores y, si las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresía, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas.

THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster.

WHOLESALE: NEW YORK.



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el *Vino Fosfatado de Vial* es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

De venta, en todas las farmacias.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, y el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Arrendamiento. Desde el día se hace del cortijo "El Cuadrado", de mino de Castro del Rio, con 222 fanegas de labor al tercio: informaran en Córdoba, Góngora 11.

Toldos. Se hacen, componen y locan, á precios arreglados, por Manuel Ambrosio, calle Cardenal González, frente al Amparo, número 30.

Venta. En la calle Alfaro número 19 se hace de sacos para envasar guano, al precio de 25 céntimos cada uno.

Desde el día se arrienda un apartamento del piso segundo de la casa calle Concepción 29, con seis habitaciones, cocina, escusado y agua: para tratar en la misma, piso bajo.

Arrendamiento. Se hace de un departamento de cochera, cuadra, pajar y guadarío con agua de pié: también se vende un aparato de duchas, sistema Walter: para verlo, Lineros 60.

AGUAS DE VILLAHARTA GRUPO TOTAL DE MANANTIALES

No hay más aguas de Villaharta que las del establecimiento único oficial, propiedad de don ELÍAS CERVELLÓ

Administrador central, Concepción número 31, Córdoba

TEMPORADA EXTRA-OFICIAL

Se toman estas aguas en todo tiempo, tanto embotelladas con tapón mecánico y precintadas, como en los manantiales dichos, de este propietario.

Arrendamiento de habitaciones en Julio, Agosto, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y primera quincena de Abril. El resto del año constituye las temporadas oficiales.

Hay cuatro casas rodeadas de jardines, junto á las mismas aguas: lindan con la carretera de Córdoba. Se cedrán á precios muy económicos y convencionales, para que las familias vivan con toda independencia. Entre las 4 cosas tienen seis cocinas con todo lo necesario para servirse por su cuenta, debiendo llevar cada familia los enseres de cocina, de mesa y ropa blanca, para mesa y camas.

También se arrendarán todas las habitaciones de la fonda y del pabellón de gran lujo.

El precio de la papeleta para tomar las aguas, en estos meses, será de 10 pesetas para las personas que residen en las casas del establecimiento. Las que residan fuera de él, abonarán 51 pesetas por cada papeleta.

Los coches del establecimiento recibirán en la estación de Vacar á los señores viajeros, avisando con la debida anticipación al administrador en Villaharta, ó al propietario.

Los precios serán los mismos que en las temporadas oficiales.

Para más detalles, dirigirse al propietario.

NOTA.—Nadie debe usar en ninguna clase de impresos ni manuscritos al público, el nombre de AGUAS DE VILLAHARTA, sin exponerse á ser perseguido ante los Tribunales de Justicia por el propietario de dicho nombre don Elías Cervelló.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

EL CAÑÓN INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visita nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudir y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 desola par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo deseen á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR CELENCIA

CURA LA TOS MAS PERZINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

GRABADO A BURIL

Superior al fotograbado: más artístico, duradero y muy económico.

ILUSTRACIÓN DE TODA CLASE DE OBRAS

V. CH. VERENGER

PACÍFICO QUINCE, MADRID

Envío á provincias franco de porte.

LA IDEA

La cámara y guantería de Manuel Huete, situada en la calle Rej 6, esquina á la plaza de la Compañía, se ha trasladado á la calle del Liceo número 28, hoy Alfonso XIII, lo que participa á sus clientes y demás público en general.

Se vende el ventorrillo y casa llamada de la Salud: tiene una magnífica fábrica de gaseosas y abundancia de agua. Se halla situada en el Arroyo de las Piedras, término de esta capital: para tratar, San Fernando 145 primero.

Limpieza de calzado Y ZAPATERIA

5, Gondomar 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado con betunes especiales. Para el de color se usa el ADE-REZO DANDY, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y no ensucia la ropa. Se construyen y componen toda clase de calzados con prontitud y esmero. Hay betunes y cremas de varios colores, y cepillos de las mejotes fabricas conocidas, todo á precios económicos.

Dehesa. Se arrienda desde el día la denominada Aguilarejo y sus agregados, á legua y media de Córdoba, con buenos abrevaderos y abundantes pastos, compuesta en una tercera parte próximamente de su cabida de encinar y monte bajo. De su precio y condiciones. Madera Alta 10.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle de la Candelaria 15: para saber su renta y condiciones, Ramirez Arellano 15.

Venta. Se hace desde el día de los pastos para ganado lanar y yeguar de la hacienda denominada "Cañada de Almania", en el término de Almodóvar del Rio, con abundantes abrevaderos, hasta el día de San Miguel: para tratar del precio y condiciones, en la referida villa, casa de doña Soledad Rubio, ó en dicha hacienda.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 7 calle de la Plata. En la núm. 49, calle Liceo, informarán.

Nuevo servicio

Por concesión del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión de 29 de Abril próximo pasado, el concesionario pone al servicio del público para la limpieza de pozos negros, sistema inodoro, con bombas neumáticas, quedando para dicha concesión anulado el sistema empleado hasta el día. Conocidas son en esta capital las ventajas que este nuevo sistema reporta, tanto en cuanto á limpieza y prontitud como economía, siendo el precio de cada caldera seis pesetas, hasta 2 metros de distancia, y de este en adelante siete pesetas, con triple cable que las pipas conocidas. Los avisos se reciben calle de San Pablo número 22, Almagra 36, Portillo 10 y Tendillas.

Almoneda. Se hace de muebles de casa en la calle San Fernando núm 38.

Se arriendan desde el día las casas número 7 calle de Caldereros y Ventaneros 2: para tratar, en la pasamanería Letrados 8 y 10.

Arrendamiento de cortijo. El nombrado de Miguel Domingo, compuesto de 574 fanegas, nueve celemines y una cuartilla de tierra, situado en término de Montoro y cerca de las estaciones de dicha ciudad y Villa del Rio, como asimismo á la carretera general de Madrid, se arrienda para desde primer de Enero de 1897, bajo la renta y condiciones que estarán de manifiesto en casa de don Manuel Matilla, calle de Mascarones números 12, 14 y 16, Córdoba, como Administrador del excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, á quien corresponde dicha finca.

Desde el día se arrienda un espacio local número 10 calle Cristóbal Colón: para tratar, en la secretaría de señor Marqués de Valdeflores, calle Jesús María.

BIBLIOGRAFIA

"Ministerio parroquial", "Citas bíblicas", autor don Antonio Begué, Dotor de Oribeña, y "Cosas de mi pueblo", de don Juan Begué, se hallan de venta en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 2 calle del Cristo, todo, y de la cochera de la número 15 calle Lope de Hoces: para tratar, en la Secretaría del Ilmo. Sr. Marqués de Valdeflores, Jesús María 5.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el piso tercero de la casa calle Cabezas 5 duplicado, con cómodas habitaciones y por precio módico: en la misma se venden novelas de buenos reputados autores, por precios ventajosos para el comprador.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 5 calle Imágenes informarán, calle Diego León, portero del Instituto.

Se arrienda desde el día un departamento amplio en la casa número 11 calle Agustín Moreno. En la misma deberán razón.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 11 calle Siete Vueltas (Santiago): para tratar, con el propietario, don Francisco de Paula Alvarez, San Pablo 21 y 23.



Máquinas Singer para coser á máquina á Ptas. 2'50 semanales

Máquinas Singer para coser á máquina á Ptas. 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

Aparatos eléctricos OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

Casa fundada en 1839

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas-telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema "Sierra" pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para-rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER CON ESmero Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

LA FORESTAL

ALMACEN DE MADERAS DE FLANDES Y DEL PAÍS

SITUADO EN LA PLAZA DE COLÓN ESQUINA Á LA PUERTA DE OSARIO

En este establecimiento, el más antiguo y acreditado de esta capital, se realizan las grandes existencias que hoy hay, con rebaja de precios.